

# ACTA CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA RED FEDERAL DE CONTROL PÚBLICO Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW

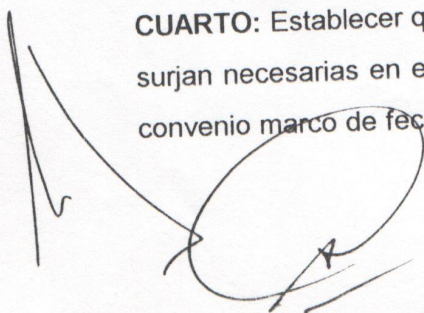
En la Ciudad de Santiago del Estero, a los 23 días del mes de junio de 2005, el TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW, integrante del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina y el COMITÉ DE AUDITORÍA FEDERAL de la RED FEDERAL DE CONTROL PÚBLICO, representados en este acto por el Cr. D. Oscar STERNER y por el Dr. D. Claudio Omar MORONI respectivamente, se han reunido a efectos de:

**PRIMERO:** Integrar, a partir de la firma de la presente, al TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW a la Red Federal de Control Público, en el marco intencional del Convenio MTEyFRH N° 27/2002 de fecha 28 de febrero de 2002 y de conformidad a las previsiones del Convenio de Coordinación y Cooperación Técnica suscripto entre esta última y el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, de fecha 28 de abril de 2004, que como anexo forma parte integrante de la presente.-----

**SEGUNDO:** A fin de permitir un desarrollo ordenado de tareas y el adecuado flujo de información, la vinculación del TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW con la Red Federal de Control Público, se realizará a través del correspondiente Tribunal de Cuentas Provincial, sin que ello signifique un menoscabo a la normativa que lo rige y a su independencia funcional.-----

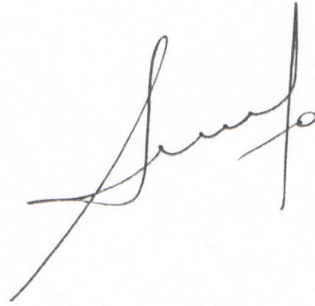
**TERCERO:** Los Tribunales de Cuentas Municipales adheridos a la Red Federal de Control Público, podrán contar en su conjunto, con un representante ante el Comité de Auditoría Federal de la Red federal de Control Público.-----

**CUARTO:** Establecer que en virtud del presente podrán incorporarse condiciones que surjan necesarias en el transcurso de su cumplimiento que no están previstas en el convenio marco de fecha 28 de abril de 2004, referido en el número PRIMERO, en la



medida en que éstas no alteren las metas y objetivos que fundaron su suscripción y que resulten coadyuvantes al fortalecimiento de las acciones desarrolladas por la Red Federal de Control Público.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a long, sweeping horizontal stroke that curves downwards at the end.A handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name with a prominent vertical stroke on the right side and a horizontal stroke extending to the left.